

PROGRAMA DE INCUBACIÓN SEED LAB 2026

Términos y Condiciones

1. ANTECEDENTES

El Centro Econova Santander es el hub de emprendimiento e innovación más grande del oriente colombiano de la Red Econova, la estrategia de innovación del Grupo Ecopetrol. Facilita la conexión entre emprendedores, academia, empresa privada y Estado, impulsando la creación de valor y dinamizando el ecosistema regional. Su propósito es fortalecer capacidades y generar soluciones de impacto real para el Grupo Ecopetrol, la industria y el territorio. Econova fortalece el tejido empresarial brindándole a los emprendedores de base tecnológica y de alto impacto una oferta diversa en programas de incubación y aceleración, espacios de coworking, laboratorios especializados, prototipado, innovación abierta, transferencia tecnológica y conexión con entidades que los pueden apoyar con financiación.

La Incubadora de Emprendimientos SEED LAB, se desarrolla en la sede Econova Santander liderada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Ecopetrol S.A., la Gobernación de Santander, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial - IMEBU, el Tecnoparque SENA Nodo Bucaramanga, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – OTRI Estratégica de Oriente, la Universidad Cooperativa de Colombia - UCC, la Universidad de Santander – UDES, la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI y el Centro de Productividad y Competitividad del Oriente CPC.

Contar con este programa en el marco de la articulación establecida en la sede, facilitó la integración de todos los aliados estratégicos que contribuyen con el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ecosistema, impactando así mismo en indicadores de competitividad, emprendimiento y productividad de la región de Santander, relacionados con Incubación y Aceleración de Emprendimientos, Prototipado y Transferencia de Tecnologías y Articulación con los actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A lo largo de los años, se han llevado a cabo un total de 7 cohortes, con la participación de 117 empresas. Los detalles de la participación por año son los siguientes:

- 2021: 2 cohortes con 26 empresas.
- 2022: 2 cohortes con 26 empresas.
- 2023: 1 cohorte con 21 empresas.
- 2024: 1 cohorte con 18 empresas.
- 2025: 1 Cohorte con 26 empresas

Algunos de los resultados incluyen:

- Noventa y un **(91) emprendimientos** de base tecnológica y alto impactado caracterizados bajo la herramienta denominada “STEC”, el cual permite conocer el nivel de maduración de su tecnología.
- Un total de **veintiún (21) bootcamps** ejecutados con éxito por nuestros aliados Econova, abarcando áreas clave como la confrontación del modelo de negocio, validación de prototipos, propiedad intelectual (PI), estructuración de costos, alistamiento y estrategia financiera, aspectos legales y tributarios, así como pitch y validación comercial. Estos programas han sido fundamentales para el fortalecimiento y crecimiento de los emprendimientos.
- Emprendedores con **acceso a capital** para optimizar su prototipo
- Realización de seis **(7) Demodays**, evento clave para los emprendedores, brindándoles la oportunidad de presentar sus proyectos, productos o servicios ante una audiencia estratégica de inversores, mentores y expertos de la industria.
- 117 empresas impactadas a lo largo de 7 cohortes del programa, recibiendo formación y capacitación en diversas metodologías de innovación.
- 125 empleos generados, fortaleciendo el ecosistema emprendedor y dinamizando la economía local.
- Crecimiento del 65 % en ventas entre 2021 y 2025, reflejo del fortalecimiento estratégico y de la capacidad de innovación empresarial impulsada por el programa.
- Para el 2025, se logró la formalización de 9 Unidades productivas.

2. GLOSARIO

- **Emprendimiento:** Iniciativa en etapa temprana, desarrollada por una persona o equipo, que no se encuentra formalizada ante la Cámara de Comercio, orientada a la creación de un modelo de negocio sostenible y escalable. Busca generar valor mediante la oferta de productos o servicios, a partir de la identificación de oportunidades y la aplicación de capacidades innovadoras.
- **Base Tecnológica:** Para los propósitos de este programa, las unidades productivas de base tecnológica se definen como negocios que dependen principalmente de tecnologías avanzadas, como el desarrollo de software, la bioeconomía, la inteligencia artificial, la automatización u otras innovaciones de vanguardia, como componentes centrales de sus productos, servicios u operaciones. Por otro lado, las unidades productivas de baja tecnología son negocios que utilizan tecnologías básicas o convencionales, generalmente enfocadas en sectores como la manufactura, la agricultura o la prestación de servicios simples, donde la innovación depende menos de la tecnología avanzada.
- **Alto Impacto:** Los emprendimientos de alto impacto son aquellos que crecen de manera rentable, rápida y sostenida y son capaces de lograr un nivel de ventas bastante significativo un corto tiempo. Las principales características de estos emprendimientos son:
 - a) Desarrollados por equipos multidisciplinarios
 - b) Aprovechan la tecnología
 - c) Tienen un impacto Global

d) Son escalables e innovadores

- **Prototipo:** Es una versión de trabajo preliminar del producto, servicio o proceso que tiene las capacidades principales para probar y obtener información del cliente, de la factibilidad técnica y viabilidad económica del desarrollo. Es un enfoque rápido para probar supuestos o hipótesis fundamentales asociadas a una solución.
- **Tecnología:** Es una aplicación de un conjunto de conocimientos y habilidades con el objetivo de resolver problemas de la sociedad hasta lograr satisfacerlas en un ámbito concreto nueva o significativamente mejorada, con la menor cantidad de esfuerzo y dinero gastado.
- **TRL Technology Readiness Level::** Es una forma aceptada de medir el grado de madurez de una tecnología. En total existen 9 niveles para la medición, en los que se pueden clasificar los proyectos de innovación, según su estado de desarrollo y su nivel de alistamiento para salir al mercado. A mayor TRL, más lista está la tecnología para salir al mercado.

Para saber los diferentes niveles del TRL por favor ingresar al siguiente link:

- a) https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo5_7.pdf
 - b) [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_9 -
niveles de madurez tecnologica y de manufactura- trl y mrl.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_9_-_niveles_de_madurez_tecnologica_y_de_manufactura-trl_y_mrl.pdf)
- **Bootcamps:** Programas presenciales o virtuales intensivos de corta duración que buscan revisar y mejorar aspectos clave del modelo de negocio de las unidades productivas, mediante la creación de un plan de acción personalizado para cada empresa participante.

3. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo de la incubadora de emprendimiento **SEED LAB** es fortalecer las capacidades de **empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto** en sus etapas iniciales, proporcionándoles herramientas, metodologías, y acompañamiento especializado para convertir sus ideas en negocios sostenibles y escalables.

A través de un enfoque en la innovación, transferencia de tecnología, desarrollo de modelos de negocio robustos, estrategia y validación de prototipos; **SEED LAB** busca potenciar el ecosistema emprendedor, promoviendo la competitividad y el impacto positivo en la región, mientras se generan soluciones innovadoras que respondan a las necesidades del mercado.

4. ETAPAS DEL PROGRAMA:

Etapas	Descripción
Convocatoria	La Cámara de comercio de Bucaramanga proporcionará los términos y condiciones para el proceso de selección de hasta 25 empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto, las cuales se contemplan en el presente documento.
Selección	Se realizará la evaluación de los postulados con el fin de seleccionar hasta 25 empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto. <i>Nota: Lo anterior dependerá de la validación que se realice.</i>
Diagnostico Empresarial	Se realizará un diagnóstico empresarial básico (STEC)
Formación	Se realizarán bootcamps grupales
Visibilidad	Se realizará la evaluación de las mejores empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto, que presentarán su pitch en un DemoDay, donde podrán tener relacionamiento con el ecosistema de emprendimiento.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Buscamos **empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto** con una visión definida de crecimiento y expansión, preparadas para aprovechar oportunidades de mentoría y networking. Nos enfocamos en aquellas de base tecnológica y/o alto impacto que demuestren un claro potencial para fortalecer sus capacidades en este ámbito:

- Empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto Santandereanas (Pueden estar o no constituidos en cámara de comercio de Bucaramanga).
- Ventas de hasta \$500.000.000 al año 2025 para las empresas formalizadas. (Información que se validará por medio de los aplicativos de la Cámara de comercio de Bucaramanga).
- Para las empresas formalizadas, tener renovada su matrícula mercantil al año 2026.
Nota: La Cámara de Comercio de Bucaramanga validará este requisito teniendo en cuenta los aplicativos de la entidad.
- Para los Emprendedores que no estén formalizados no aplica el requisito de ventas

Nota 1: Solo podrán participar empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto cuyo domicilio se encuentre en el área de incidencia y/o cobertura de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y sus seccionales.

Nota 2: Al ser aceptado, deberá suscribir la carta de compromiso para la vinculación al programa, el cual expresará los compromisos de parte y parte, así como los lineamientos a seguir en caso de incumplimiento por alguno de los vinculados.

Nota 3: Los bootcamps se desarrollarán de manera presencial; no obstante, las empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto domiciliados en la provincia de Santander podrán participar de forma virtual. En estos casos, se requerirá mantener la cámara encendida y una participación activa durante la sesión.

6. POSTULACIÓN

- a) El proceso de postulación se podrá realizar a través del siguiente enlace: [FORMULARIO DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE INCUBACIÓN SEED LAB 2026 Survey](#)
- b) Tener en cuenta que el correo electrónico registrado debe ser el de contacto y debe estar activo, ya que éste será el medio de comunicación durante el proceso de la convocatoria.
- c) Diligenciar el anexo 1 denominado (TEASER) documento resumen de presentación de su empresa (Máximo 2 páginas).
- d) Enviar un **video de presentación** de la **empresa y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto**, máximo dos (2) minutos donde:
 - ✓ Justifique porque su emprendimiento es de base de tecnológica y/o alto impacto,
 - ✓ Mencione su mercado objetivo
 - ✓ Indique la propuesta de valor.
 - ✓ Nota: *Este será solicitado al correo electrónico de contacto una vez confirmado los requisitos mínimos.*
- e) El equipo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga validará el cumplimiento de los requisitos.
- f) Se recibirán postulaciones hasta el **30 de abril de 2026**.

7. PROCESO DE VALIDACIÓN DE LAS POSTULACIONES

Una vez recibidas las postulaciones, se procederá a validar la información proporcionada. Las postulaciones que cumplan con los requisitos mínimos establecidos participaran en el proceso de entrevistas (si aplica).

- Se priorizarán **empresas y/o emprendimientos de base tecnológica y/o alto impacto** que tengan una idea definida y que cuenten con un nivel de maduración tecnológica (mínimo TRL 2). *La Cámara de comercio suministrará el STEC, autodiagnóstico en el cual se validará el nivel de maduración de la tecnología.*
- Para la selección de beneficiarios, la Cámara de Comercio de Bucaramanga priorizará a aquellas que no reporten anotaciones, noticias o cualquier tipo de alerta sobre investigaciones o procesos judiciales fundados en responsabilidad penal o administrativa relacionados con el lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), corrupción y soborno trasnacional (C/ST).

Nota: No todos los inscritos a la convocatoria serán llamados al proceso entrevista (si aplica) . Lo anterior, dependerá de la validación que se realice.

8. PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARA ACEPTACIÓN DE BENEFICIARIOS

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- a) El máximo puntaje alcanzado será de 100 puntos.
- b) Serán seleccionados hasta veinticinco (25) mejores puntajes.
- c) En caso de presentarse empate entre dos (2) o más postulaciones, se adoptará como criterio de desempate la fecha y hora de registro, priorizando aquella que se haya realizado primero.

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proceso de evaluación de quienes se postulen y sean seleccionados serán publicados durante el transcurso del **lunes (11) de mayo de 2026** en la página web: [Cámara de Comercio de Bucaramanga - Econova Santander](#)

10. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

La **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, identificada con NIT 890.200.110-1 y **ECOPETROL S.A.** identificado con NIT 899.999.068-1, actuarán como responsables del tratamiento de sus datos personales, quienes requieren la autorización para el tratamiento de su información personal que se recaudará en el presente formulario para el tratamiento de estos con la finalidad de: 1) Adelantar el trámite de inscripción y postulación al **PROGRAMA DE INCUBACIÓN SEED LAB 2026**. 2) Contactarlo en caso de requerir información adicional en temas relacionados al **PROGRAMA DE INCUBACIÓN SEED LAB 2026**. 3) Realizar el control de asistencia al **PROGRAMA DE INCUBACIÓN SEED LAB 2026** de su interés. 4) Realizar el envío de información o memorias del presente webinar de su interés según corresponda. 5) Expedir el respectivo certificado de la jornada académica del presente webinar de su interés según corresponda. 6) Contactarlo e informarle sobre los eventos organizados por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, relacionados con sus funciones, servicios, productos y programas de formación académica que ofrece. 7). Solicitarle que evalúe la calidad de los servicios. 8) Compartir sus datos a terceros, con los cuales la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** y **ECOPETROL S.A.** tengan alianzas o acuerdos, para el desarrollo de sus funciones y objeto social. Nuestras Políticas de Tratamiento de Información Personal pueden ser consultadas en las páginas web www.camaradirecta.com y www.ecopetrol.com.co. El ejercicio de sus derechos como titular de datos personales (acceso, actualización, supresión, rectificación y cancelación o revocatoria de la autorización) podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales:

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA:

Correo electrónico: protecciondatospersonales@camaradirecta.com

Dirección física: Carrera 19 # 36-20 Piso 2, Bucaramanga - Santander

Línea de teléfono: (607) 6527000

Página web sistema PQRS: www.camaradirecta.com

ECOPETROL S.A:

Correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co

Línea de teléfono: (57+1) 234 5000 - opción 7; A nivel nacional, 018000918418

11. CONTACTO

Las dudas e inquietudes que surjan en el marco de su postulación deberá enviarlas al correo: coordinador.sinnova@camaradirecta.com

Muchas gracias por su participación.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

ANEXO 1 - TEASER

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre de la empresa y/o emprendimiento:**
- **Año de fundación:**
- **Sector:**
- **País:**
- **Página web:**
- **Nombre del contacto:**
- **Teléfono:**
- **Correo electrónico:**

2. RESUMEN EJECUTIVO

(Breve descripción de la empresa, su actividad principal. Máximo 5 líneas.)

3. MODELO DE NEGOCIO

(Explicación breve de la propuesta de valor, hipótesis clave y validaciones en curso. Máximo 5 líneas.)

5. MERCADO Y COMPETENCIA

- **Clientes objetivo:** *(Segmento de mercado explorado)*
- **Potencial de mercado:** *(Breve análisis de oportunidad)*
- **Competencia:** *(Referencias de competidores y diferenciadores esperados)*
- **Ventaja competitiva:** *(Factores clave de diferenciación)*

6. EQUIPO DE TRABAJO

(Breve descripción del equipo emprendedor, experiencia y roles clave. Máximo 5 líneas.)

7. RESULTADOS FINANCIEROS Y EMPLEOS (De los últimos 2 años)

Año	Ventas (\$)	EBITDA (\$)	Empleos generados
2024	\$0	\$0	0
2025	\$0	\$0	0

8. ESTRATEGIA Y CRECIMIENTO (Plan de crecimiento y expansión a futuro. Máximo 5 líneas.)

9. NIVEL DE MADURACIÓN (TRL): (Indique el nivel que mejor representa el estado actual de su tecnología)

- TRL 1: Principios básicos observados (Investigación básica)
- TRL 2: Concepto de tecnología formulado
- TRL 3: Pruebas experimentales iniciales realizadas
- TRL 4: Validación de tecnología en laboratorio
- TRL 5: Validación en entorno relevante
- TRL 6: Demostración en entorno relevante
- TRL 7: Prototipo probado en entorno real
- TRL 8: Sistema completo validado en pruebas y demostraciones
- TRL 9: Tecnología implementada y operando comercialmente

10. NIVEL DE PREPARACIÓN EMPRESARIAL (BRL): (Indique el nivel que mejor representa la capacidad de su negocio para salir al mercado)

- BRL 1: Hipótesis de negocio sin validación de mercado
- BRL 2: Concepto de negocio definido con mercado identificado
- BRL 3: Primer borrador de modelo de negocio sin proyecciones financieras
- BRL 4: Modelo de negocio detallado con primeras proyecciones económicas
- BRL 5: Pruebas iniciales del modelo en el mercado, con feedback del cliente
- BRL 6: Modelo validado con ventas de prueba
- BRL 7: Producto/mercado validado con clientes dispuestos a pagar
- BRL 8: Negocio en crecimiento con métricas que prueban escalabilidad
- BRL 9: Negocio escalando con ingresos recurrentes y rentabilidad sostenible

11. REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN

1. **Necesidad de capital:** (Monto requerido)
2. **Tipo y vehículo de inversión:** (Propio, deuda, otro)
3. **Uso de los recursos:** (Actividades prioritarias para la validación y desarrollo tecnológico)

(Este documento debe ser conciso y no exceder las dos páginas.)